

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HIELO PEZ S.A. HIELOPEZA
CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Maná, a los siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho a los diez horas en el local de la compañía según pez S.A. HIELOPEZA ubicada en la Ciudad de Maná con la asistencia de los siguientes señores:

JIMENEZ ALARCON IRINA PAOLA por sus propios derechos, propietaria de cinco mil acciones, representativas de la suma de los Estados Unidos de América cada una, y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cinco mil dólares americanos, lo que le da derecho a cinco mil votos.

JIMENEZ CAMBADA JOSE HERIBERTO por sus propios derechos, propietario de diez mil dieciséis acciones, ordinarias, representativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de diez mil dieciséis dólares americanos, lo que le da derecho a diez mil dieciséis votos.

JIMENEZ ALARCON IRINA JEFFERSON por sus propios derechos, propietario de cuatro mil ochocientos acciones, ordinarias, representativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatro mil ochocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatro mil ochocientos votos.

La presente Junta Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 218 de la Ley de Compañías, esto es convocados por el presidente de la compañía para dar la presente, por el momento presente la totalidad del capital y pagada por los veinte mil dólares, divididos en veinte mil acciones ordinarias y representativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el orden del día y que son:

1.- Resolver la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017.

Preside la Junta el presidente AD-HOC Sr. JIMENEZ ALARCON IRINA PAOLA y como Secretario el señor JEFFERSON AL. JIMENEZ CAMBADA JOSE HERIBERTO, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de incorporar a la Junta Universal Extraordinaria de accionistas punto a tratar, el presidente AD-HOC Sr. JIMENEZ ALARCON IRINA PAOLA ha convocado a la Junta en el artículo onceavo treinta y cuatro de la Ley de Compañías ordena que por escritura se elabore la lista de los accionistas convocados y el número de acciones que cada uno posee dentro del ámbito social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y se lea y se lea la lista de los accionistas convocados a la Junta.

De inmediato toma la palabra el Secretario JEFFERSON AL. JIMENEZ CAMBADA JOSE HERIBERTO.

El.- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017. Así como con el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía de Hielo Pez S.A. HIELOPEZA, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas reunidos aprueban por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017, autoriza al Secretario General.

JIMENEZ ALARCON IRINA PAOLA por que suscribe la respectiva Acta, y tiene a efecto la legitimación de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara el fin de la presente Acta, hecha la cual se reanuda la sesión, en tanto el Acta y se firma por unanimidad. Firmado por el presidente JIMENEZ CAMBADA JOSE HERIBERTO, Secretario General JIMENEZ ALARCON IRINA JEFFERSON, accionistas.

CONTESTADO: Que la presente Acta es copia auténtica de la original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual se refiere en caso necesario, Gasearte, a los siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.


JIMENEZ ALARCON IRINA PAOLA
Gerente General
Secretario
ACCIONISTA


JIMENEZ CAMBADA JOSE HERIBERTO
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA


JIMENEZ ALARCON IRINA JEFFERSON
ACCIONISTA